

## Resistencias sindicales en empresas multinacionales agroexportadoras del Sur Global

### Lisette Fuentes Lorca

Universidad Argentina de la Empresa (UADE) y Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET)

Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades (DESOH) ✉ 

### Juan Montes Cató

Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET) y Universidad de Buenos Aires (UBA)

✉ 

<https://doi.org/10.5209/crla.103308> • Recibido: 12/06/2025 • Aceptado: 15/04/2026 • Publicado en línea: 16/06/2026

**Resumen:** El artículo analiza las estrategias sindicales del Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de Rosario (SOEAR) en el sector agroexportador argentino, altamente concentrado y dominado por empresas multinacionales. El objetivo es explicar cómo este sindicato logró construir una posición estratégica y acumular poder en un contexto de globalización productiva y financiarización del capital, que en las economías emergentes del Sur Global adquiere características específicas. Metodológicamente, la investigación combina datos cuantitativos secundarios para caracterizar el sector con evidencia cualitativa primaria obtenida mediante entrevistas a trabajadores y dirigentes sindicales, observaciones de campo y análisis de documentos sindicales. Los resultados muestran que la consolidación sindical se produjo a través de distintas fases de acumulación organizativa, que incluyeron la recuperación de la participación de base, la disputa por la conducción federativa, mejoras salariales significativas, recategorización de los trabajadores de acuerdo con sus funciones e institucionalización de mecanismos de seguridad laboral.

**Palabras clave:** Estrategias sindicales; empresas multinacionales; revitalización sindical; Sur Global

### ENG Union resistance in multinational agro-exporting companies in the Global South

**Abstract:** This article analyzes the strategies developed by the Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de Rosario (SOEAR) in Argentina's agro-export sector, a highly concentrated industry dominated by multinational corporations. The aim is to explain how this union managed to build a strategic position and accumulate power within a context shaped by the globalization of production and the financialization of capital, processes that acquire specific characteristics in emerging economies of the Global South. Methodologically, the study combines secondary quantitative data to characterize the sector with primary qualitative evidence obtained through interviews with workers and union leaders, field observations, and analysis of union documents. The findings show that the consolidation of union power occurred through different phases of organizational accumulation, including the recovery of rank-and-file participation, the contestation of leadership within the national federation, significant wage gains, and the institutionalization of workplace health and safety mechanisms.

**Keywords:** Union strategies, multinational corporations, union revitalization, global south

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Capitalismo financiero y multinacionales en el sector agroexportador argentino. 3. Fases de acumulación sindical: el lugar de los trabajadores en el entramado de relaciones globalizadas. 4. Auge y consolidación de la organización sindical aceitera. 5. Conclusiones. 6. Bibliografía.

**Cómo citar:** Fuentes Lorca, L. y Montes Cató, J. Resistencias sindicales en empresas multinacionales agroexportadoras del Sur Global. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, avance en línea, 1-21. <https://doi.org/10.5209/crla.103308>

## 1. Introducción

Las empresas multinacionales (EMN) ocupan un lugar nodal en la actual fase del capitalismo con un alcance que se extiende a todos los rincones del planeta. De esta forma adaptan instituciones, procesos productivos y prácticas sociales a sus necesidades de acumulación. En los países del Sur Global, y específicamente en los Latinoamericanos durante la apertura neoliberal en la década de los noventa, las EMN ganan una centralidad y poder inéditos, a partir de la reconfiguración del comercio y la organización de la producción internacional, la mayor interacción con entidades financieras, el desarrollo de redes globales y el fortalecimiento de relaciones con sus gobiernos. En el caso de Argentina, a partir de las reformas estructurales las EMN extranjeras avanzaron a un ritmo acelerado y concentraron cada vez más mercados, lo que las ubica como el grupo mayoritario dentro de la cúpula de grandes empresas del país.

Los cambios en las esferas de la producción y las finanzas representan los dos ejes centrales en los cuales se apoya la globalización (Milberg y Winkler, 2013).<sup>1</sup> Por un lado, la financiarización de las EMN implica que comienzan a actuar como centros financieros con actividades industriales, o una *modalidad organizacional del capital financiero* (Serfati, 2008), lo que incide en sus estrategias productivas y tecnológicas. Por otro lado, los cambios tecno-organizacionales permiten la fragmentación, descentralización y/o deslocalización de la producción de las EMN bajo la lógica de cadenas globales de producción (Lavarello y Bekerman, 2022; del Bono, 2016; Flores Sánchez, 2010; Luengo Escalonilla, 2010), para reducir los costos de producción y sostener altos niveles de rentabilidad a corto plazo.

En el escenario de ofensiva del capital, los sindicatos afrontaron los retos del proceso de globalización desde una posición de debilidad. El ajuste neoliberal del capitalismo y el proceso de globalización han comportado una modificación de las relaciones de fuerza entre capital y trabajo en un sentido favorable al primero. En los países centrales los sindicatos se han visto debilitados debido a la crisis de la ocupación, las estrategias empresariales de reorganización de la producción y las nuevas políticas de gestión de la mano de obra y las transformaciones de la estructura productiva (Antenas Collderram, 2008). Mientras, en muchas economías emergentes latinoamericanas con fuerte tradición sindical la ofensiva neoliberal incidió en la morfología del mercado laboral y erosionó muchas de las conquistas del ámbito del trabajo (Fernández, 2024; de la Garza y Marcela Hernández, 2020; Ladosky, Ramalho y Rodrigues, 2014; Cook y Bazler, 2013).

A partir del poder que despliegan las empresas multinacionales, que capitalizan su rol dominante y las relaciones de dependencia entre gobiernos, el artículo se interroga sobre cuáles son las estrategias que despliegan los sindicatos para revitalizar su rol como entidades capaces

---

<sup>1</sup> Como plantea Antenas Collderram retomando a Prieto (1999) “tenemos que entender por “globalización”, partiendo de una perspectiva histórica en la evolución del sistema capitalista, a la fase actual del capitalismo caracterizada por la extensión geográfica del mismo a escala planetaria y la tendencia a la mercantilización de todas las esferas de la vida y la sociedad. Esta fase histórica conlleva elementos de ruptura y de continuidad con el pasado y no debe analizarse solamente en términos descriptivos y lineales, sino como un cambio sustantivo y cualitativo de la regulación de la economía mundial” (Antenas Collderram, 2008: 36).

de disputar las relaciones laborales y mejorar las condiciones de las trabajadoras y trabajadores<sup>2</sup>. Para abordar esta problemática seleccionamos como caso paradigmático al sindicato aceitero que opera en el mayor polo agroexportador de aceite y derivados de soja a nivel mundial. Se trata de un sector productivo controlado por grandes conglomerados internacionalizados que poseen una salida al exterior a través del puerto de Rosario ubicado en el corazón sojero de la Argentina. Para ello partimos del concepto de posición estratégica (Womack, 2007; 2023) pero en cuanto posición que no viene dada sino que se construye a partir de la concatenación de fases caracterizadas en cada eslabón por la reconstrucción del poder sindical anclado en acciones de recuperación de instrumentos de participación de las bases, alianzas con otros sujetos sindicales y confrontación con actores empresariales y políticos.

En términos metodológicos se apela a datos cuantitativos y cualitativos. Los primeros son útiles para caracterizar el sector productivo y dar cuenta de la importancia que posee en el entramado económico.<sup>3</sup> En cuanto a las evidencias cualitativas se produjeron a partir de entrevistas, estancias y observaciones, también se trabajó con fuentes empíricas secundarias como boletines institucionales y documentos sindicales. El período de análisis se centra entre el 2010 y el 2024 en cuanto se trata de los años donde se produce el mayor cambio en las tácticas y estrategias sindicales que permitieron su reposicionamiento. El relevamiento se produjo en el marco de la investigación doctoral de uno de los autores<sup>4</sup> en el que se realizaron 24 entrevistas a trabajadores de base, delegados sindicales y secretarios generales del sindicato de Rosario y de la Federación aceitera.<sup>5</sup> A su vez se realizaron entrevistas con funcionarios públicos para recuperar el modo en que intervino en los conflictos el Trabajo, Empleo y Seguridad Social. De manera complementaria se realizaron dos estancias de 20 días cada una en la ciudad de Rosario y alrededores, además de visitas cortas para asistir a charlas, escuelas de formación sindical, plenarios y congresos. Por su parte el relevamiento de esta investigación doctoral se inscribió en un proyecto investigativo más amplio financiado por la Universidad de Buenos Aires denominado “Transformaciones en la división internacional del trabajo e impacto en los territorios productivos y las relaciones laborales: el corredor norte del GBA-Rosario” [UBACYT 20020220100090BA].<sup>6</sup>

---

<sup>2</sup> Este proceso de auge del sindicalismo tuvo su expresión en el campo del debate académico en lo que se conoce como “revitalización sindical”. Por cuestiones de espacio no desarrollamos en este artículo las aristas teórico-conceptuales; para profundizarlas pueden consultarse: Hamman, y Martínez (2003); Frege y Kelly (2003); Senén González y Haidar (2009); Senén González y del Bono (2013); Delfini y Montes Cató (2015); Varela (2016); Montes Cató y Dobrusin (2016), Duhalde, Montes Cató y Rouxel (2018).

<sup>3</sup> El análisis cuantitativo fue reconstruido principalmente a partir de 3 fuentes: artículos científicos producidos por economistas y científicos sociales donde se daba cuenta de la relevancia económica del sector en el entramado productivo y exportador del país. También se revisaron los boletines de actualidad y de análisis económico producidos por la Bolsa de Comercio de Rosario (la principal zona agroexportadora del país, dada su cercanía al puerto y buenas condiciones climáticas). Por último, fueron importantes las estadísticas producidas por INDEC y publicadas en sus informes. En especial trabajamos con las estadísticas de comercio exterior, industria manufacturera y sector agropecuario. Para más detalles ver anexo 2.

<sup>4</sup> El título de la tesis doctoral de Lissette Fuentes Lorca es *Acumulación de poder en la agroindustria Relaciones de trabajo y construcción política del Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de Rosario (SOEAR)*, cuya dirección estuvo bajo el Dr. Juan Montes Cató (defendida en julio del 2025 en el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires).

<sup>5</sup> Se entrevistaron delegados y trabajadores de base de todas las empresas bajo el área de influencia del SOEAR en la provincia de Santa Fe (Cargill Punta Alvear y Villa Gobernador Gálvez, Molinos, AFA y Dreyfus). Además de representantes de las dos comisiones directivas del SOEAR (la primera desde que se recuperó el Sindicato y la que la renovó), economistas y abogados asesores de los aceiteros, docentes, trabajadores de la Bolsa de Comercio de Rosario, periodistas y diputados provinciales de Santa Fe. Ver más detalles en anexo 1

<sup>6</sup> En el proyecto colectivo, además del caso analizado en este artículo, se tomaron el caso automotriz y de logística en el partido de Tigre; y el siderúrgico-automotriz del partido de los partidos de Zárate-Campana. En todos ellos existe una fuerte presencia sindical de base. En todos ellos las fuentes secundarias estadísticas permiten ubicar los sectores dentro del entramado productivo como así también caracterizar el mercado de trabajo. Por su parte, todas las entrevistas fueron procesadas a partir de la categorización de claves analíticas relevantes para el tipo de objeto y preguntas de investigación. Luego se elaboraron matrices de análisis que permitieron comparar cada una de ellas.

El artículo está organizado en torno a cuatro apartados. En el primero, se abordan las características productivas y la importancia del sector agroexportador sojero dentro de la matriz de desarrollo del país, y de qué manera su expansión está ligada a las tendencias del capital financiero e importancia de las EMN. Con este marco de referencia interesa caracterizar en el segundo apartado cómo se fueron desarrollando las relaciones laborales al ritmo que las reformas neoliberales avanzaban. En el tercero, el eje está puesto en la dinámica que se dio el sindicato para recuperar el control de la estructura y las formas de participación basista. En el cuarto, se da cuenta de las conquistas laborales obtenidas al ritmo de la reversión de muchas de las políticas de precarización desplegadas por las empresas. Finalmente, en las conclusiones se recuperan los principales hallazgos de la investigación.

## **2. Capitalismo financiero y multinacionales en el sector agroexportador argentino**

La situación de privilegio del sector exportador no es un hecho nuevo, pero a partir de la última dictadura cívico militar del año 1976 reconfigura su posición dominante hacia un nuevo régimen de acumulación que coincidió con el ascenso neoliberal a escala global. La particularidad del caso argentino es que se inscribió rápido en la lógica de la valorización financiera, donde las grandes firmas colocan el excedente en diversos activos financieros (títulos, bonos, depósitos) en el mercado interno e internacional. Este proceso –que es predominante en la economía argentina desde 1976 y fue profundizado entre 1991 y 2001 (Basualdo, 2010)– se expande debido a que las tasas de interés superan la rentabilidad de las diversas actividades de la economía real, y el acelerado crecimiento del endeudamiento externo posibilita la remisión del capital local al exterior (Arceo y Basualdo, 1999).

A nivel normativo, el cambio que redefinió el mapa agrícola nacional se produjo en 1996 cuando se autorizó la siembra con soja transgénica (Soja RR, propiedad de la multinacional Monsanto) que se expandió rápidamente debido a la conveniencia económica para el productor, ya que su costo de implantación y protección es menor que la soja común. Solo para tener una referencia de este impacto, si en la campaña 1996-1997 el área sembrada con soja transgénica era el 6% del total, en la campaña 1999-2000 representaba el 80% (Pizarro, 2003).

A partir del nuevo proceso económico que se inaugura con la caída del modelo económico basado en el régimen de convertibilidad, en el año 2002 ocurrieron cambios en los precios relativos que dieron un impulso trascendental al sector primario exportador, ya que la dolarización de sus ventas multiplicó sus ganancias en moneda local, lo cual condujo al establecimiento de derechos de exportación para captar parte de esa renta y evitar mayores incrementos en los precios de los bienes salario<sup>7</sup>. El otro fenómeno emergente fue la aceleración en la cotización de los precios de los *commodities*, que beneficiaron a los países exportadores de materias primas y petróleo, un aspecto que resultó clave para el primer ciclo de gobiernos kirchneristas (2003-2008).

Las consecuencias principales de la combinación de un ciclo alcista de precios y la consolidación de la producción genéticamente modificada (Trigo, 2016) dieron como resultado la expansión de la superficie destinada a cultivos –y de la soja en particular– en detrimento de otras producciones durante todo el ciclo de gobiernos kirchneristas (2003-2015), lo que amplió la frontera sojera.

---

<sup>7</sup> Los bienes salario son productos básicos (alimentos, combustible, servicios) de consumo masivo cuyos precios impactan directamente en el poder adquisitivo real de los trabajadores. En contextos inflacionarios se monitorean para evaluar el poder de compra.

A partir del año 2015, con el nuevo gobierno de Mauricio Macri (fines del 2015 hasta diciembre 2019) el sector agroexportador fue un ganador objetivo del cambio de rumbo económico, mientras que el gobierno buscó *cultivar* activamente su apoyo. Las señales fueron concretas en términos de acciones de política económica, pero también respecto a quiénes las llevaron adelante, ya que representantes del sector empresario agropecuario ocuparon lugares relevantes y formales en la gestión estatal. Por su parte, dentro de las medidas con profundo impacto económico en los sectores del capital y del trabajo estuvo la desregulación del sistema de control de cambios que implicó una devaluación inmediata del 40%. Tanto en 2016 como en 2018 y 2019 las sucesivas depreciaciones de la moneda nacional significaron una transferencia de recursos desde los asalariados y perceptores de ingresos fijos hacia los sectores dolarizados, concretamente el conjunto agroexportador. Dentro de los principales resultados comerciales y fiscales es posible señalar en primera instancia que para el período 2015-2019 los mismos distaron mucho del pronóstico inicial. Rápidamente la restricción externa se agravó, no solo por el aumento de la vulnerabilidad macroeconómica como producto del aumento del pasivo público, sino además por el incremento del déficit comercial de 2016-2018, producto de la apertura importadora (Bona, 2021).

Una de las tendencias claves para comprender la dinámica del sector sojero es la concentración y extranjerización. El último Censo Nacional Agropecuario (CNA) del 2018 confirmó las tendencias que caracterizan, desde por lo menos 1988, la evolución del número y tipo de explotaciones en el sector agropecuario. Azcuy Ameghino (2017) y Fernández (2018) señalan que el último relevamiento ratifica la vigencia y eficacia del proceso de concentración económica consolidado durante los noventa y prolongado hasta la actualidad.

En relación con el tamaño de los establecimientos para la provincia de Santa Fe –donde se ubica el polo industrial sojero de Rosario<sup>8</sup>– los censos del 2002 y 2018 indican que se mantiene la desaparición de explotaciones agropecuarias (EAP) de menor tamaño. Esto se observa en los establecimientos de menos de 500 hectáreas y más marcadamente en los de menos de 200 hectáreas, los cuales albergan en su interior a la producción familiar y de base familiar capitalizada, es decir, el núcleo de la porción del mundo chacarero que aún conserva su lugar en la estructura productiva.

En la disputa por la ganancia, es decir, la apropiación del plusvalor generado por los productores directos, asalariados y familiares, las diferentes unidades productivas se ven forzadas a competir en virtud de la lógica de funcionamiento del régimen de producción vigente (Azcuy Ameghino y Fernández, 2019), y en dicha concurrencia mercantil –en la que juegan un rol decisivo las economías de escala– las explotaciones económicamente más débiles van siendo eliminadas. Al mismo tiempo que desaparecieron muchas explotaciones, lo que ocurrió es que creció la superficie productiva dedicada a los cultivos anuales. En los últimos 30 años, la superficie implantada se mantuvo en unos 33 millones de hectáreas, pero la proporción de esa superficie dedicada a cultivos anuales como la soja, el trigo y el maíz aumentó de 7,67 a casi 23 millones de hectáreas, en detrimento de otras producciones como las pasturas y las producciones regionales.

Los cultivos anuales, de los cuales la soja es la estrella, son menos intensivos en el uso de mano de obra al estar más tecnificados. Como consecuencia, Rodríguez va a señalar que para el período 1996-2006 “se redujo en términos absolutos la masa salarial del sector agropecuario en 497,6 millones de dólares corrientes” (Rodríguez, 2012:18). Mientras que Teubal (2012) señala que el agro argentino se fue transformando en una agricultura sin agricultores, Neiman et al. (2003)

---

<sup>8</sup> El conglomerado urbano de Rosario es el tercero en concentración poblacional de Argentina con 1.429.292 habitantes. A su vez se ubica en los primeros lugares en cuanto desarrollo industrial y agroexportador.

se refieren directamente a un “capitalismo agrícola sin asalariados”, que en la región pampeana especialmente sería resultado de varios fenómenos tales como la sucesión de innovaciones mecánicas ahorradoras de fuerza de trabajo, la consolidación de una agricultura de tipo *farmer* en la que los aportes de trabajo familiar se combinan con una organización empresarial de la actividad, y la aparición de “sistemas de trabajo” a través de verdaderas empresas de servicios con tal nivel de impacto en la dinámica agropecuaria que se estima que para 2006 los contratistas eran responsables de cosechar el 75% de los granos del país y de realizar el 60% de las tareas de siembra y pulverización.

A la concentración de la tierra en pocas manos y la preeminencia de explotaciones agropecuarias de mayor tamaño, que pueden aprovechar los beneficios de la economía de escala, se suma un elevado grado de concentración en el sector agroindustrial que en parte se puede explicar por las políticas de intervención estatal en el sector agropecuario llevadas adelante desde 2005. Las políticas de estímulo al sector incluyeron la creación de regímenes de apoyo directo (préstamos, créditos o concesiones), pero también mecanismos que desgravaron la totalidad o alguna parte de la actividad (Pérez Barreda et al., 2018).

La Ley 25.924 de Promoción de Inversiones en Bienes de Capital y Obras de Infraestructura aprobó beneficios fiscales para proyectos de inversión, concretamente amortización acelerada de bienes de capital para el pago de impuesto a las ganancias y devolución anticipada del IVA por la compra de estos bienes. En total, se autorizaron inversiones por 10.000 millones de pesos, “lo que determinó un beneficio fiscal de aproximadamente 1750 millones de pesos” (Azpiazu y Schorr 2010, citado en Pérez Barreda et al., 2018: 23).

Este régimen favoreció directamente a los sectores exportadores, especialmente al complejo sojero que representó el 26% del total de inversiones y obtuvo beneficios fiscales por 250 millones de pesos. Sin embargo, generó solo el 6,7% del empleo total (Azpiazu y Schorr, 2010).

A partir de estos incentivos se produjo una tercera oleada de inversiones en la industria aceitera argentina. Como señalan Pérez Barreda et al. (2018), este proceso fue liderado por tres grandes corporaciones transnacionales del comercio de granos –Bunge, Cargill y Louis Dreyfus– junto con tres grupos económicos nacionales relevantes –Vicentín, Molinos Río de la Plata y Aceitera General Deheza (AGD)–, lo que profundizó la concentración del sector. La ampliación de la capacidad de molienda se apoyó en plantas de gran escala ubicadas estratégicamente cerca de las zonas de abastecimiento de granos y de los puertos de exportación del complejo agroindustrial del Gran Rosario, lo que permitió reducir costos logísticos y mejorar la eficiencia productiva. Como resultado, un reducido grupo de nueve empresas concentra el 83,8% de la capacidad instalada de procesamiento (Pérez Barreda et al., 2018).

Este proceso también estuvo acompañado por una creciente extranjerización del capital. Gracias a la adquisición de activos existentes y a nuevas inversiones *greenfield*, la participación de capital extranjero en la capacidad de molienda pasó de aproximadamente el 22% en 1991 a cerca del 60% hacia 2010 (Pérez Barreda et al., 2018; Azpiazu y Schorr, 2010). Para fines de la década de 2010, la estructura industrial mostraba un elevado grado de concentración: un grupo reducido de empresas concentraba la mayor parte de la producción, mientras que numerosas plantas de menor escala tenían una participación marginal en el procesamiento total. En este sentido, las empresas con capacidad de molienda inferior a mil toneladas diarias representan alrededor del 41,9% de los establecimientos industriales, pero apenas explican el 2,2% del total de la molienda del sector (Anlló et al., 2010).

### **3. Fases de acumulación sindical: el lugar de los trabajadores en el entramado de relaciones globalizadas**

Al observar la onda larga de desempeño económico del sector agroexportador –desde el fuerte reordenamiento de la estructura social que significó la dictadura cívico militar hasta el impulso de la apertura neoliberal y los beneficios económicos que obtuvieron de los gobiernos posteriores a la caída del régimen de convertibilidad– una primera idea es que esa realidad distaba de las condiciones en que los trabajadores desempeñaban su actividad en el sector de procesamiento industrial de la soja. El trabajo de campo permitió relevar que al menos una parte del auge industrial estaba sostenido en formas contractuales caracterizadas por la subcontratación, mientras que en términos organizativos primaban las dirigencias sindicales desarticuladas de sus bases, lo que se expresó en la inexistencia o nula identificación con los representantes en el lugar de trabajo, con el sindicato o con la federación. Así, la relación iba desde la extrañeza y el desconocimiento, dada la ausencia del sindicato en la planta o la inactividad de los representantes, hasta la directa connivencia con los empleadores.

Las grandes empresas nacionales o transnacionales fueron las primeras que pusieron en práctica alguna forma de subcontratación. De su lado tenían las potencialidades económicas que les permitían administrar varios espacios productivos confluentes y con trabajadores pertenecientes a diferentes firmas. Pero también contaban con la fuerza para direccionar mecanismos político-económicos a su favor bajo la premisa teórica de que una reducción de costos redundaría en mayor potencialidad de la inversión empresarial. Estas grandes empresas comenzaron a radicarse en la periferia de la ciudad de Rosario desde los noventa y allí instalaron las plantas con mayor tamaño y capacidad de molienda de la soja y sus derivados (a solo 300 km de Buenos Aires hacia el norte). De este modo la ciudad de Rosario y sus áreas cercanas hacia el norte y el sur de la provincia de Santa Fe se configuraron como epicentro financiero de grandes transnacionales y las zonas aledañas como espacios productivos en sintonía con dinámicas globales de producción y acumulación, lo que se expresa por ejemplo en el nivel de concentración de empresas y terminales portuarias. A las condiciones privilegiadas de conexión portuaria propiciadas por la cercanía con el Río Paraná (que culmina en el Río de la Plata como vía de exportación) se sumaron las políticas de privatización aplicadas que habilitaron que las empresas pudieran ser propietarias o concesionarias de infraestructura estratégica.

La empresa Louis Dreyfus Company (LDC) llegó a la localidad de General Lagos, 30 kilómetros al sur de Rosario, en 1992. Desde el comienzo se especializó en el procesamiento de la semilla de soja y se ubicó estratégicamente sobre la barranca del Río Paraná, en una zona privilegiada por su profundidad en la orilla, con casi 35 pies que permiten cargar buques de hasta 275 metros de longitud, una excentricidad geográfica que no requiere dragado ni mayores mantenimientos. Fue una de las primeras inversiones de la multinacional de origen francés, una de las grandes *traders* del comercio internacional de granos. Por su parte Cargill, de capitales estadounidenses, se instaló en 2004 en Villa Gobernador Gálvez y en 2017 recibió la habilitación para poner en funcionamiento el puerto del mismo nombre. Aunque con matices, Cargill y Dreyfus llevaron adelante la subcontratación como opción organizativa con suficiente ductilidad para su utilización en diversas coyunturas y premisas productivas.

Las relaciones interempresariales estaban construidas sobre la base de disminuir los costos por medio del empeoramiento de las condiciones de empleo y trabajo, ya que el contrato típico (formal, por tiempo indeterminado y jornada completa) fue dejando lugar a contratos “atípicos” que incluían una duración por tiempo determinado, con instrumentos no registrados o contratos de tiempo parcial, los salarios de los trabajadores subcontratados mucho más bajos que los de los

dependientes directos de la empresa principal y un deterioro sustancial del medio ambiente de trabajo. En las empresas aceiteras los contratados, por ejemplo, tenían prohibido utilizar las instalaciones sanitarias, los vestuarios y el comedor de los efectivos, y en su lugar debían ocupar espacios absolutamente precarios e insalubres, lo que minaba en lo más profundo las condiciones de estadía en las empresas, tal como recuerda Matías Moyano, delegado de Cargill VGG:

A los lugares donde estaban los contratistas les decían la covacha porque eran 5 o 6 container, me acuerdo cuando venían las visitas compraban lona, yo era de almacén, me hacían comprar rollos para tapar a los 200 tipos que trabajaban todo el día de sol a sol en esa planta.

El tipo de contratación implica una base objetiva desde la cual ejercer el sometimiento de los trabajadores a la autoridad de las empresas. En este sentido el miedo al despido contribuye a potenciar la inclinación al trabajo y la vulnerabilidad se acrecienta en función del tipo de relación contractual. En el caso de los aceiteros, el tipo de contratación dentro de las plantas se potenciaba por la descomposición económica, política y social a nivel país derivada de la crisis de 2001. Por este motivo, trabajar en condiciones de explotación dentro de las plantas se volvió la tónica ante la amenaza creciente de desempleo, y a esto se sumaban las dinámicas de rotación en el puesto de trabajo y condiciones riesgosas para la vida.

Es claro que la subcontratación no solo produce la separación entre empleados que antes pertenecían a una misma empresa, sino que también se genera una ruptura en los lazos identificatorios entre los distintos trabajadores, que fue lo que ocurrió en el caso aceitero, ya que la pertenencia a distintas agencias de empleo neutralizó o alejó la posibilidad de asimilación de intereses comunes entre los asalariados, que ahora formaban parte de un nuevo y heterogéneo entramado contractual. Este panorama de descomposición de las identificaciones dada la forma de contratación se fortalecía con la escasa presencia y peso de los representantes en las cuestiones relativas a la negociación del salario. Carlos Tomada, ex Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación Argentina entre el 2003-2015 recuerda su percepción de los representantes aceiteros de este momento:

En ese tiempo conocía a la mayoría de los sindicatos y uno de ellos era el de aceiteros, estoy hablando del año 1988, que se caracterizaba por tener unos salarios de mierda, era lo más parecido a un gremio amarillo pro patronal (...) había algunas empresas grandes ya y había una innumerable cantidad de pequeñas aceiteras y lo que pasaba era que el salario se fijaba al nivel de esas pequeñas, con lo cual el margen de ganancia de las grandes era enorme y nunca había ningún problema con el gremio, nunca había ningún conflicto (...).

En Argentina, la representación principal por rama impone que todos los asalariados del mismo sector sean representados por el mismo sindicato, aun cuando sus tareas en la producción sean absolutamente disímiles, pero con la tercerización se multiplicaron las empresas que concurrieron al mismo fin productivo, las que de hecho pertenecían a diferentes sectores económicos o ramas sindicales, con lo cual la afiliación común a un mismo sindicato quedó imposibilitada. Todos los trabajadores de agencia que trabajaban en las empresas aceiteras estaban inscritos en Convenios Colectivos de Trabajo (CCT) de otras ramas, con menores salarios, especialmente el Sindicato de Empleados de Comercio (SEC) y Urgara (Unión de Recibidores de Granos y Anexos de la República Argentina). Así lo recuerda Walter Volpi, trabajador de Dreyfus General Lagos:

Antes teníamos el sueldo de comercio, había una diferencia muy grande. Nosotros (por agencia) trabajábamos la línea y el que trabajaba la línea, pero efectivo ganaba 700, 800 pesos por mes y nosotros ganábamos 400 y hacíamos el mismo turno, los mismos horarios, el mismo trabajo.

Sobre el ambiente de miedo mencionado, Javier Spinelli, delegado de Dreyfus General Lagos recuerda una situación vivida en su planta que permite ejemplificar las condiciones autoritarias que eran habituales:

Un día le engancharon a Daniel Yofra [figura clave en el futuro del sindicato] el equipo de mate que era de aluminio y el gerente de ese momento como un mensaje, lo mandó a abollar delante de todos y se lo dejaron ahí, cuando volvió Yofra estaba todo aplastado. Pero esa impotencia, esa resistencia de esos años dio paso a lo que vino después también.

Tal como señala el delegado, el sello de estos años fue la resistencia a condiciones adversas, lo que actuó en dos sentidos: compactar a nivel humano al grupo inicial que enfrentó estas condiciones, y a su vez fortalecer a estos mismos trabajadores para ser la base de la sólida organización posterior. Cuando anteriormente nos referimos a distintas fases del proceso de reorganización sindical, en este momento situamos la primera semilla. Pero para que de esta adversidad surgiera la resistencia un requisito indispensable fue la construcción política, y a esta necesidad de pasar a la acción política desde las bases la identificamos como un segundo momento fundante del futuro del gremio.

“*Sabíamos que teníamos que pelear pero no sabíamos cómo*” era un interrogante común entre los primeros trabajadores que comenzaron a organizarse. La forma todavía imprecisa de posicionarse frente a los empleadores estaba fuertemente atada a las características propias de la fuerza de trabajo que ingresó a las plantas durante la década de los 90, hijos de una dinámica sindical acorralada y debilitada como resultado de las medidas coercitivas de la dictadura y de las medidas flexibilizadoras y pauperizadoras de las condiciones de vida en general y de trabajo en particular. Así, con poca tradición de militancia social o sindical el primer impulso de los trabajadores para acercarse a la naciente organización no fue una convicción política, sino que más bien se anclaba en la necesidad, tal como apunta el delegado Matías Moyano, de Cargill VGG que por edad puede ser categorizado dentro de una segunda generación de representantes:

¿Sabes cómo me afilié yo? Los chicos que estaban afiliados –que en ese momento eran 40, que eran los contratados que los había absorbido la empresa– me dicen “vamos a tener un premio”, ¿cómo un premio? Sí, vamos a tener un premio de \$3500. Y yo digo “si me dan un premio, me tengo que afiliarse, se va a la mierda Cargill, me tengo que afiliarse”.

Aunque la necesidad era un motor común, los acercamientos de los distintos trabajadores se caracterizaron por tener avances y retrocesos y expresar diversas dudas en torno a la representatividad que podía adjudicarse la estructura gremial. Al respecto Moyano ilustra la distancia y desconfianza que tenía hacia las dirigencias sindicales.

Yo decía “qué me importa (afiliarme) si total voy a ganar 50% más de lo que ganaba en el otro trabajo” los sindicatos no me dieron nada y mi historia familiar me había enseñado que los sindicatos eran corruptos

Y es que aunque el proceso de representación reviste ciertos rasgos de automaticidad, dados en buena medida por la personería gremial (Ley de Asociaciones Sindicales, 23.551) que habilita al sindicato con más afiliados a llevar adelante las prerrogativas constitutivas de las asociaciones de trabajadores<sup>4</sup>, la teoría y, sobre todo, la dinámica concreta del naciente gremio aceitero muestran que la representatividad se construye desde otro lugar práctico y simbólico. Por eso, Drolas (2004) dirá que la automaticidad no se traduce necesariamente en una dinámica dialógica de transmisión de deseos y de agregación de intereses, ni en la construcción de redes y lazos solidarios, ni en la aspiración de mutua confianza entre los que ejercen la representación y los representados. No implica que se desplieguen mecanismos legitimados de representatividad, más allá de la estructura y canales de diálogo propios del sindicato favorecido con la representación de intereses colectivos de un grupo laboral o profesional.

Todos los trabajadores, incluidos quienes después ocuparán cargos en la Federación, comenzaron a desarrollar su primera actividad sindical cuando ingresaron al rubro aceitero, ya que a nivel familiar la mayoría tenía una nula referencia de militancia sindical y en sus anteriores trabajos o no había organización gremial o estaba suficientemente desacreditada como para no querer vincularse. Pero la pérdida sostenida de poder adquisitivo del salario y las características de la conducción empresarial, directamente despótica, comenzaron a hacer evidente que, si bien todos los trabajadores eran vulnerables aquellos no afiliados tenían muchísimo menor respaldo, y la amenaza del despido arbitrario no perdía vigencia. Los trabajadores contratados por agencia de empleo también sintieron esta necesidad de acercarse a la organización, pero sus posibilidades de participar abiertamente eran limitadas y por ese motivo sus primeros acercamientos fueron prácticamente clandestinos.

No obstante, es un hito significativo que poco a poco se fuera instalando la idea de que la desmejora económica y el maltrato lo sufrían todos los trabajadores con independencia de quién fuera su empleador, ya que con esto se puso en tensión una política muy extendida de las empresas que consistía en estimular un status diferente entre efectivos y contratados, que colocaba en una posición de inferioridad a estos últimos y abonaba la tarea de mantener la fragmentación laboral.

En el relato de Carlos Valles, delegado de Dreyfus, se aprecia el qué y el cómo que guio los primeros pasos colectivos:

Había en los otros sectores cosas que estaban inconclusas, cosas que la fábrica descuidó y a lo mejor veían la necesidad (los compañeros) de que por ahí nosotros lográbamos cosas, si bien nos peleábamos, pero por lo menos no nos despedían tampoco y los que no estaban afiliados se veía que era más insegura la estabilidad laboral y eso también llevaba (...) los jefes obligaban a venir a hacer horas extras, perdían ciertos derechos que nosotros sí los hacíamos valer a fuerza de pelear.

Hubo en este momento inicial de organización algunas reuniones informales en los lugares de trabajo, pero por empresa no eran usualmente más de 10 trabajadores interesados y no resultaba fácil visualizar cómo chispazos de gente podían dar el paso hacia una participación colectiva ampliada.

Aun así, la voluntad inicial de algunos estimuló a otros trabajadores a valorar positivamente la organización en el lugar de trabajo y la estabilidad y seguridad que la presencia sindical les daba, especialmente a aquellos trabajadores que habían tenido una trayectoria laboral fundada en el

vínculo de trabajo precario, como recuerda Federico Calderón, actual delegado de Dreyfus y secretario de prensa del SOEAR (Sindicato Obreros y Empleados Aceiteros de Rosario):

(...) Yo vengo también de muchos trabajos, arranqué a laburar a los 17 años, siempre trabajé en negro en empresas contratistas o por agencia o contrato de 3 meses y que te echan. Entonces encontré un espacio donde ya no corrés peligro que te van a echar así no más, vos tenés una actividad sindical que te respalda ante cualquier reclamo, eso te motiva a hacer cosas.

Se fue evidenciando la importancia de la herramienta gremial y la estabilidad de los delegados sindicales para poder darle continuidad a las reivindicaciones. Pero faltaban varios pasos más para la consolidación de la experiencia.

#### **4. Auge y consolidación de la organización sindical aceitera**

La gimnasia organizativa llevó a los representantes del SOEAR a tomar la decisión de disputar la Federación Aceitera (FA) en su totalidad.<sup>9</sup> Cabe recordar que en el 2009 había ocurrido una renovación parcial de la conducción de la FA, y así ingresaron Daniel Yofra y Adrián Dávalos como parte de la Comisión Directiva. Para el 17 de julio de 2013 estaban convocadas elecciones y se presentaron dos listas que reflejaban distintas posiciones sobre el qué hacer del sindicalismo, el papel de los trabajadores y la urgencia de las conquistas a lograr.

La renovación de las autoridades federativas implicó que el tema salarial adquiriera estatuto prioritario. Lo cual es respaldado por los sucesivos 4 años en que los trabajadores aceiteros superaron los límites a las negociaciones salariales y los obreros desmotadores de algodón obtuvieron aumentos impensados hasta ese momento. La FA en la industria alimenticia pasó de tener el peor salario a ser la mejor posicionada. Un aumento superior al 70% en seis meses y además se concretó el ansiado anhelo de equiparar el salario mínimo de todos los trabajadores aceiteros del país, al margen de las negociaciones que se lleven adelante por empresas y que nunca pueden ser por debajo del salario pactado en el Convenio.

Esta convergencia del salario pactado en el Convenio Colectivo de Trabajo –negociado primero por el sindicato de Rosario y luego por la Federación– con los salarios efectivamente pagados por las empresas implicó sustraer a éstas una importante herramienta para mantener limitada la afiliación gremial. En la década de los 90 los salarios de convenio no llegaban al 60% del pagado por las empresas, y para mejorarlo, los trabajadores dependían del vínculo individualizante con las mismas (Palomino, 2009): Esto era una clara invitación a no sindicalizarse, hecho que se revierte cuando los salarios pasan a depender de su determinación colectiva a través del sindicato. El progresivo cierre de la brecha entre los salarios de convenio y los efectivamente pagados permitió que se fortaleciera la acción sindical y aumentara la tasa de sindicalización.

Pero este aumento de la sindicalización no fue un efecto automático de las mejoras salariales, así como éstas no constituyen un reflejo automático del poder técnico. Aunque los aumentos progresivos ayudaron, se puede caracterizar el aumento de los afiliados sobre todo como un objetivo alcanzado desde lo político, ya que los nuevos integrantes de la Comisión Directiva desde el primer día se abocaron a normalizar y ganar sindicatos (Fuentes Lorca, 2024). Otro de los ejes de la nueva conducción federativa fue la idea de profundizar la conformación de un movimiento sindical antipatronal y antiburocrático sin dependencias partidarias. Para esto, se planteaba la reforma de los Estatutos de la Federación para que la elección de autoridades de la misma fuese por voto directo, sin mediación de congresales. Esta reforma, que buscaba asimilar la votación de

---

<sup>9</sup> Los sindicatos en muchos casos están organizados a una escala más amplia bajo la figura de Federaciones.

la Federación a la forma en que se eligen representantes en los sindicatos, ponía énfasis en la democracia que debía existir dentro de las instancias de representación.

Se iniciaba de esta forma una nueva etapa en la Federación Aceitera donde se reafirmó la necesidad de más participación, más democracia, más unidad, así como la decisión de seguir la lucha por el salario mínimo, vital y móvil, consolidar los comités mixtos de seguridad e higiene y eliminar la mediación de las empresas contratistas. Además, se levantó como bandera política la asamblea en cada fábrica, la libertad sindical y la huelga como herramienta.

Una de las características que la organización aceitera fue haciendo parte de su identidad es que en el marco de los conflictos no solo se discuten aspectos salariales, sino también otras cuestiones importantes para la ampliación de conquistas, por ejemplo la reclasificación de las categorías, que implicó una modificación histórica del CCT aceitero, ya que significaba describir claramente tareas asociadas a una categoría. El efecto inmediato fue que algunos trabajadores pasaron a tener un salario mayor en función de su nueva categoría. Sin embargo, el objetivo central fue “terminar con la discrecionalidad de la empresa (...) acá se acabó la arbitrariedad. Se hace esta tarea y corresponde a tal categoría, no importa lo que disponga el supervisor”, recuerda Matías Cremonte, abogado del gremio.

Al respecto, para Borroni y Trajtemberg la concreción de las demandas salariales emanadas de la representación sindical en el establecimiento constituye una fuente de reducción de poder de dirección de la gerencia, “que repercute sobre los grados de libertad en el diseño de la política salarial, es decir, de la discrecionalidad en la fijación del salario de cada trabajador” (Borroni y Trajtemberg, 2011: 17).

La posición de las empresas era negarse a una paritaria de interpretación. Argumentaban que el nivel de estudio de los trabajadores o la antigüedad eran criterios suficientes para definir la categoría, ignorando la tarea desempeñada. Esta postura era compartida por la antigua conducción de la Federación, tal como señala Trajtemberg et al. (2007: 201):

Dentro del CCT de la antigua Federación se consideraba operadores iniciales a quienes desempeñen actividades simples y rutinarias que no requieran más de un breve período de adaptación (...) sin necesidad de conocimientos específicos de oficio, bastando un nivel educacional primario completo.

La propuesta de interpretación que se presentó desde la Federación se trabajó con los delegados quienes ajustaron el grado de responsabilidad acorde a cada puesto de trabajo. Es claro cómo para cualquier avance pretendido desde la Federación fue clave la articulación desde el mínimo hasta el máximo nivel sindical. Luego de dos audiencias paritarias el 24 de abril en el Ministerio de Trabajo se dejó asentado que “las partes en conjunto aprueban y ratifican la clasificación de categorías que clasifica las tareas en función de las categorías vigentes en el Convenio de Trabajo 420/05. El acuerdo comenzaría a implementarse desde octubre del 2014”.<sup>10</sup>

Para 2015, año electoral a nivel de gobierno nacional y con la posibilidad cierta que las autoridades cambiaran de color político, los dirigentes ya preveían una negociación difícil. En efecto, luego de algunos intentos de acuerdos, las posiciones continuaban firmes y por este motivo la Federación Aceitera llamó a una huelga nacional del gremio por tiempo indeterminado: 40 plantas de aceite y biocombustible de todo el país estaban completamente paralizadas, no se descargaba ningún camión con granos, no había molienda y más de 20 barcos esperaban para cargar los productos. En medio del conflicto y con el objetivo de dar fundamentos a la posición aceitera, el equipo de asesores de la Federación difundió un informe que mostraba que las 13

---

<sup>10</sup> Expediente N° 1.601.383/13 Ministerio de Trabajo de la Nación, 24 de abril de 2014.

empresas más grandes del sector oleaginoso facturaron en 2013, o hasta el primer bimestre de 2014, \$172.889 millones de pesos en un lapso de 12 meses, un 142% más que en 2009. Además, se señaló que el costo laboral de la actividad<sup>11</sup> era entre un 0,5% y un 1,8%, es decir, que por cada \$1000 de ventas, se destinarían al pago de salarios entre \$5 y \$18 pesos.

Las patronales apostaban al desgaste y a la presión que podrían ejercer las bases ante los días de trabajo caídos y el impacto de esto en el salario de cara a un conflicto largo. Aquí el trabajo de los delegados fue clave para sostener la movilización, tal como se expresa en el siguiente relato de Carlos Valles, delegado de Dreyfus: “Vos ibas a la planta a cualquier hora, cualquier día y siempre había un delegado para hablar, la construcción de la huelga, todo es con el delegado a la cabeza”.

Una vez alcanzado un acuerdo con las cámaras empresarias, quedaba un último capítulo, ya que se requería la homologación del Ministerio de Trabajo. La forma en que se manejó el conflicto con este actor fue paradigmática sobre el intercambio institucional que los aceiteros estaban interesados en sostener con los espacios de negociación y con los gobiernos. Carlos Tomada, Ministro de Trabajo en este momento recuerda la disyuntiva que enfrentaron para homologar el acuerdo:

¿Cuál era mi problema? Si yo en enero de 2015, legalizaba lo que pedía aceiteros, a mí me iba a ser muy difícil laudar o resolver otro conflicto y decir no muchachos, este número no, porque se va todo a la mier...coles. Porque efectivamente, si hubiera habido una corrida y todo el mundo hubiera firmado por el 36%, eso es un número que en la economía te revienta como te revienta el dólar, como te revienta cualquier otra variable macroeconómica. Se había convertido (el salario) en una variable macroeconómica (...).

La discusión que está detrás es si los salarios generan o no inflación y las posiciones tanto del ex ministro como de los asesores de la Federación estaban, en este punto, directamente confrontadas. Mientras Tomada indica que los salarios “son transmisores inerciales, sobre todo cuando hay una inflación inercial; convalidan y reproducen, no necesariamente aumentan”, Matías Cremonte, asesor legal de los aceiteros señala que:

(...) teníamos una idea totalmente distinta a la que planteaba el gobierno. El gobierno evidentemente creía que los aumentos salariales eran inflacionarios y nosotros creíamos que no. Esto al margen de que los empresarios decidan aplicar a los precios el aumento. Pero entonces ahí tiene que estar el Estado evitándolo, pero no es que naturalmente son inflacionarios (los salarios).

La paritaria finalmente se homologó, pero en dos tiempos. A fines de mayo, el gobierno pudo anunciar el fin de la huelga con una mejora del 27,8%, es decir, muy cercana al 27% que proponían. La idea de los aceiteros era enviar una señal a otros gremios que ya habían planteado seguir su ejemplo y negociar sobre la pauta oficial. Aunque esto finalmente no se concretó, Marco Pozzi, actual Secretario General del SOEAR indica por qué no accedieron a las propuestas de alinearse públicamente con el porcentaje del gobierno.

Creíamos en el efecto propaganda, lo intentábamos, finalmente no lo logramos, pero no estábamos dispuestos a, en complicidad con el gobierno, esconder lo que habíamos ganado, como si fuéramos

---

<sup>11</sup> Surge de comparar los salarios y contribuciones pagados a los trabajadores con las ventas declaradas por las empresas

realmente un sector privilegiado y que tenía el derecho de ganar más, no, se pudo ganar más, pero parte de nuestra política es todavía propagandizar.

El “aceitazo” fue una de las huelgas más duras que afrontó el kirchnerismo y que culminó con la conquista de un potente aumento salarial, tras 25 días de turbación oficial y millones de dólares perdidos para las transnacionales agroindustriales. Esto significó que la atención política, mediática y de otros sindicalistas virara hacia el gremio aceitero y la figura de su Secretario General. El abogado asesor de CIARA (Cámara Industrial Aceitera de la República Argentina) en 2015 también señala que la cuestión mediática fue un asunto nuevo para las cámaras empresariales:

(...) fue la primera experiencia de tener que transitar una paritaria tan mediatizada. Hubo numerosas notas radiales e incluso un debate televisivo que obligó a un sector que históricamente prefirió el bajo perfil, a adoptar una posición pública con relación al conflicto.

La relación en términos políticos que establecían las cámaras empresarias con el gobierno de Cristina Fernández fue paulatinamente empeorando, recuerda el ex ministro Tomada, hasta que hacia finales de 2015 tomó la forma de oposición:

Hubo buena relación, a pesar de que Néstor los castigaba, pero los ubicó, siempre estuvieron en contra, pero progresivamente estuvieron cada vez más en contra. Y yo diría que ya a la altura del segundo mandato de Cristina se toleraban poco (...) yo creo que fue un deterioro progresivo y cada vez más en términos políticos. Digo, apareció Macri, que encajaba justo, pero si no hubiera sido Macri, le hubieran pagado al Milei de turno, le hubieran financiado la campaña, con tal de que nosotros nos fuéramos, sin ninguna duda.

Durante la presidencia de Mauricio Macri (2015-2019), el grueso de trabajadores perdió casi 20 puntos promedio de salario real en los cuatro años, pero especialmente en los últimos dos. Los aceiteros y otro pequeño grupo de gremios estuvieron por fuera de esta tendencia general y tal como recuerda Matías Cremonte, abogado asesor de aceiteros, no tuvieron grandes problemas salariales y, por tanto, la negociación se desarrolló con pujas similares a otros momentos. Lo que sí hizo la diferencia, señala el abogado, es que existía una clara coacción que se expresaba en la demora de la certificación de autoridades. Este fue un modus operandi habitual del macrismo hacia los sindicatos como un proceso de disciplinamiento por vía institucional (Fuentes Lorca, 2020). Matías Cremonte recuerda que:

La autonomía sindical, que incluso nuestra legislación prevé implica que no se requiere un certificado del Estado para funcionar, alcanza con la propia documentación autónoma del sindicato que determina que en un proceso democrático tienen autoridades (...). Pero se exige, por ejemplo, los bancos exigen la certificación para manejar las cuentas, la obra social dependía de eso también para funcionar. Y entonces el Ministerio de Trabajo, para presionarte, lo que hacía era demorar mucho el certificado de autoridades. Y en una negociación nos quería condicionar a hacer un acuerdo a cambio de darnos el certificado de autoridades, no lograron nada relevante, pero jugaban esas cartas (...).

Aunque en términos de negociación la relación de los aceiteros con el macrismo se mantuvo por los carriles habituales, los representantes del SOEAR identificaron una cierta recomposición

del actor empresarial que, por ejemplo, se expresó en despidos injustificados en la empresa Cargill, tanto de Villa Gobernador Gálvez como de Punta Alvear. Los cálculos económicos del equipo de asesores del sindicato aceitero señalan que Cargill fue la empresa líder en el complejo oleaginoso con una facturación de 47.580 millones de pesos en el 2017, dato que derrumba cualquier alusión a dificultades económicas como argumento de los despidos. Para el cuerpo de delegados había desde el inicio del conflicto una decisión política de la empresa –dictada desde su casa matriz en Estados Unidos– de no reincorporar a los 44 despidos. La connotación de lucha testigo parecía ser clara para la empresa y también para la conducción aceitera, que prontamente se dio cuenta que la disputa no era solamente sindical sino principalmente política y que podía tener alcances y repercusiones para la organización aceitera en cada planta y para el fortalecimiento de la acción sindical regional, pero también podía abonar a enfrentar la reforma laboral y el ajuste acordado por el presidente con el FMI en otro pie.

Por este motivo desde el inicio los intercambios fueron tensos, al punto que Cargill lejos de dialogar resolvió responder con dos *lock out* patronales consecutivos, en los que suspendió sin pago de haberes a la totalidad de los trabajadores, bajo el argumento de la inseguridad que representaban los paros sorpresivos. La suspensión aplicó también a la comisión interna de las plantas, lo que vulneraba el fuero sindical. Durante meses fueron habituales los paros sorpresivos, huelgas, paro nacional aceitero y acampe fuera de la planta. No obstante, la empresa perseveró en su afán, no reincorporó a los trabajadores y asumió una posición intransigente, lo que abrió la disyuntiva a la organización gremial de perder 44 compañeros o perder 270, ya que la amenaza de la empresa era despedir a la totalidad. La decisión de los delegados y del SOEAR fue levantar las medidas de fuerza dada la imposibilidad de avanzar en el objetivo inicialmente trazado, pero además se tomó en cuenta el desgaste de los trabajadores y militantes.

No obstante, en los 4 meses de lucha la empresa debió acatar una conciliación provincial más favorable a los trabajadores que la conciliación nacional, pues mientras aquella contemplaba 60 días de reincorporación obligatoria en sus funciones para los trabajadores despidos, la nacional limitaba a 30 esos días.

Pensaron que nos iban a quebrar internamente” recuerda el delegado Matías Moyano para, acto seguido, poner en valor el logro alcanzado para los trabajadores despidos: “Estábamos ahí recontra jugados y les sacamos la doble indemnización, vos te tenías que ir con 500 mil pesos y te fuiste con un millón.

Una vez resuelta la amenaza de despido de Cargill y ya bastante *aceitada* la dinámica de la negociación en el ámbito salarial vino para la organización un nuevo impulso que les permitió posicionarse sobre aspectos importantes en el mediano y largo plazo. Uno de ellos fue la preocupación por la salud laboral a partir de la refundación de los comités mixtos de seguridad e higiene al interior de las plantas. Tanto en Santa Fe como en Buenos Aires las leyes provinciales (12.913 y 14.408 respectivamente) hacen obligatoria la existencia de comités mixtos de seguridad e higiene en las empresas. Esto quiere decir que, para el caso aceitero, solo las empresas ubicadas en esas provincias tenían obligatoriedad de contar con comités. Pero en 2014, en el marco de un conflicto, los aceiteros llevaron a la discusión paritaria la necesidad de que todas las empresas contaran con comités, y en 2016 la demanda alcanzó al convenio colectivo, en lo que fue la segunda modificación del mismo.

La instancia de asambleas se usó para definir temas prioritarios de la seguridad e higiene, lo que significó mayor participación general y otra seña de identidad para los trabajadores, que ya

no solamente iban al sindicato a pedir aumentos de sueldo, sino que podían incidir en sus condiciones y avanzar hacia desnaturalizar situaciones riesgosas.

Marco Pozzi, quien además de ser Secretario General del sindicato de Rosario es secretario de salud laboral de la Federación, destaca la importancia de la incorporación de la problemática en la paritaria y luego en el CCT:

En estos espacios hemos encontrado un lugar de revalorización de nuestra lucha por el salario, sumándole a la pregunta de cuánto debe ganar una trabajadora o un trabajador, a cómo debe ganarlo, y modificar así las malas condiciones de trabajo que se venían presentando dentro de las fábricas.

Javier Troncoso, por su parte, es delegado de Cargill Alvear y actualmente es miembro del Comité de seguridad e higiene de su planta. En torno al sentido que los llevó a impulsar estas instancias y sostenerlas, propone una pregunta básica:

¿De qué vale pelear un buen sueldo si cuando vas a tu casa no podés disfrutar a tus hijos ni a tu familia? ¿Por qué? Porque estás todo machacado, con dolor de cintura, con dolor de cuello (...) todas las cosas que te provocan (...) que te provoca el trabajo a raíz del desgaste físico porque nosotros lo que vendemos es nuestra fuerza de trabajo a la empresa. Y a ellos, con tal de ganar dinero, no les importa.

Así, el proceso de acumulación de poder de la experiencia sindical se ampliaba conquistando nuevos campos de acción antes vedados a la intervención obrera.

## 5. Conclusiones

El presente artículo abordó las dinámicas que constituyeron el proceso sobre el que se desplegó la organización de trabajadores aceiteros en un sector productivo altamente integrado a las cadenas globales de valor y uno de los más relevantes para comprender la matriz económica de Argentina. Partimos de caracterizar el socavamiento y renacer de las instituciones de la negociación colectiva, estas últimas al calor de mejoras generales que se observaron en el país a partir del año 2003 tanto en el mercado de trabajo (disminución de la desocupación y de la informalidad), en las relaciones laborales (mejoras en el salario e instancias des-flexibilizadoras), como así también en una mejora pronunciada en los intercambios políticos entre las direcciones de las centrales sindicales con el gobierno kirchnerista (participación en mesas de negociación política, puestos claves en las listas de diputados y construcción de espacios de militancia comunes).

En este marco construimos algunas claves explicativas del intercambio que establece la organización aceitera con las autoridades políticas y con las empresas. Con nuevos afiliados, y un proceso creciente de legitimidad de la organización que empezó en Dreyfus y luego se contagió en Molinos y Cargill, sostenemos que se produjo un proceso de escalada disruptiva, donde aumentó la intensidad de los conflictos a partir de la construcción como problemáticas de situaciones antes naturalizadas, constituyéndose un escenario igualmente disruptivo para el orden empresarial asentado en los establecimientos.

Nos pareció importante reconstruir un conflicto que enfrentó a los aceiteros primero con las cámaras, y luego con el ministerio del Trabajo. También trajimos a escena lo que fue la relación de aceiteros con el gobierno de Mauricio Macri. Con esto retomamos la idea de trazar líneas explicativas que no prescindan de las alianzas y relaciones de poder que se establecen entre los actores, dentro de las cuales, los aceiteros vehiculizan con distintas estrategias sus iniciativas.

Una de las claves que hemos subrayado es que si bien el sector productivo donde se ubica el sindicato es prioritario dentro de la matriz económica, la posición estratégica no opera automáticamente sino que las posibilidades que ella habilita son producto de varias fases de acumulación de poder concatenadas que incluyen la mejora en las condiciones salariales y de calidad del empleo a la par de la activación de las bases, la movilización y la articulación con diversos niveles del universo de la estructura sindical. Estas fases de acumulación construyen los recursos de poder y, por lo tanto, resignifican el poder sindical en un equilibrio de fuerzas dialécticas e inestables que requieren como plantea Hyman (1996) revalidar las tácticas y estrategias sindicales.

Nos interesó la recuperación de los espacios de negociación y la implementación de políticas macroeconómicas por su impacto en la reactivación económica, la mejora de indicadores sociales y la incidencia en la recomposición de alianzas, bajo la premisa que la valorización del capital se fundamenta en contingentes relaciones sociales. Pero aún más, a la luz de las particularidades del caso, nos interesó la capacidad del SOEAR de empujar la institucionalidad. Con esto nos referimos a que la organización aceitera tuvo la capacidad y la decisión de hacer cumplir la legislación en las plantas e introducir cambios en el Convenio Colectivo de Trabajo para garantizar el alcance nacional de las medidas. Los comités mixtos de seguridad e higiene son un lugar de poder que los aceiteros hoy reivindican. De tener una presencia en la ley, pero ausencia en la práctica, las instancias de seguridad pasaron a ser protagonistas de los CCT y constituyeron una de las modificaciones más importantes de los mismos junto con la definición de cada puesto de trabajo con su correspondiente categoría, lo que limitó la arbitrariedad de las decisiones para la introducción de polivalencias precarizantes.

Como conclusión planteamos que la estrategia del SOEAR se profundizó con el cambio de autoridades propias que permitió consolidar las ideas base de la organización y ampliarse hasta temáticas menos contingentes pero relevantes para su identidad, lo que apunta a ser parte de discusiones acerca de la estrategia del quehacer sindical.

Desde un punto de vista más amplio, y en diálogo con los debates actuales sobre cómo repensar el accionar sindical, el caso de estudio contribuye a prefigurar posibles senderos para reconstruir el poder sindical y claves para su revitalización en el marco de los condicionantes que imponen las grandes empresas a escala global. A pesar de las condiciones laborales desventajosas en que se desarrollaban las relaciones laborales y de la fuerte concentración de multinacionales en el sector, el caso analizado demuestra que el actor sindical puede disputar y ampliar los márgenes de los debates con las empresas y el Estado cristalizando sus conquistas en mejoras para las trabajadoras y trabajadores.

## 6. Bibliografía

- Antenas Collderram, J. M. (2008). Los sindicatos ante la globalización. ¿Hacia qué nuevas formas de solidaridad internacional? *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26(1), 35-55.
- Anlló, G., Bisang, R. y Salvatierra, G. (eds.) (2010). *Cambios estructurales en las actividades agropecuarias: de lo primario a las cadenas globales de valor*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/3914>
- Arceo, E. y Basualdo, E. (1999). Las tendencias a la centralización del capital y la concentración del ingreso en la economía argentina durante la década del noventa. *Cuadernos del Sur*, 29, 39-68.
- Azcuy Ameghino, E. (ed.) (2017). Concentración económica y cuestión agraria en el agro pampeano del siglo XXI. En *Problemas actuales del agro argentino*. EFFL/Centro Cultural de la Cooperación.

- Azcuy Ameghino, E. y Fernández, D. (2019). El Censo Nacional Agropecuario 2018: visión general y aproximación a la región pampeana. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 51, 5-36.
- Azpiazu, D. y Schorr, M. (2010). La industria argentina en la posconvertibilidad: reactivación y legados del neoliberalismo. *Problemas del Desarrollo*, 41(161).
- Basualdo, E. (2010). *Estudios de historia económica argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Siglo Veintiuno Editores.
- Bona, L. (2021). La restricción externa y el sector agroexportador en la Argentina en las primeras dos décadas del siglo XXI. *Ensayos de Economía*, 31(59), 62-88.
- Borroni, C. y Trajtemberg, D. (2011). Salarios, sindicatos y representación sindical en la empresa: una estimación de la brecha salarial en Argentina. En V. Esquivel (ed.), *Distribución del ingreso: enfoques y políticas públicas desde el sur*. PNUD/UNDP.
- Cook, M. L. y Bazler, J. (2013). Bringing Unions back in: labour and left governments in Latin America. *Cornell ILR Working Paper*, 166, 1-45.
- De la Garza, E. y Hernández, M. (coords.) (2020). *Configuraciones productivas y circulatorias en los servicios y trabajo no clásico. Fundamentos teóricos y estudios de caso*. UAM.
- Del Bono, A. (2016). Deslocalización de servicios y acción sindical: la organización gremial de los trabajadores de los centros de llamada de la Argentina. *Revista Andaluza de Antropología*, 11, 174-198.
- Delfini, M. y Montes Cató, J. S. (eds.) (2015). *Recomposición del capital y respuestas sindicales en Argentina. ¿Hacia nuevas relaciones laborales?* UNGS.
- Drolas, A. (2004). Futuro y devenir de la representación sindical: las posibilidades de la identificación. En J. S. Montes Cató (coord.), *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Prometeo.
- Duhalde, S., Montes Cató, J. S. y Rouxel, P. (2018). La recomposition d'un syndicalisme de base en Argentine et l'autonomie relative de ses pratiques de construction politique. *Cahiers d'Amérique Latine*, 86, 71-87.
- Fernández, A. A. (2024). *Actor sindical y estado en Argentina, 1990-2000: textos sobre prácticas políticas y relaciones de trabajo*. Editorial CEIL.
- Fernández, D. (2018). *El desierto verde: sobre el proceso de concentración en la agricultura pampeana*. Ediciones Imago Mundi.
- Flores Sánchez, G. (2010). La acción sindical y las dinámicas de deslocalización internacional. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 28(1), 65-86.
- Frege, C. y Kelly, J. (2003). Union Revitalization Strategies in Comparative Perspective. *European Journal of Industrial Relations*, 9(1), 7-24.
- Fuentes Lorca, L. (2020). Lo económico y lo político en la industria aceitera. Una mirada desde mediados del siglo XIX hasta la posconvertibilidad. *Fuegia. Revista de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego*, 3(1).
- Fuentes Lorca, L. (2024). *Las ovejas negras del paraíso sojero: la organización colectiva de los trabajadores aceiteros durante la posconvertibilidad (2003-2015)*. CEIL.
- Guedes Ladosky, M. H., Ramalho, J. R. y Rodrigues, I. J. (2014). A questão trabalhista e os desafios da ação sindical nos anos 2000. En R. Vêras de Oliveira, M. A. Bridi y M. Ferraz (eds.), *O sindicalismo na era Lula*. Fino Traço.
- Hamman, K. y Martínez Lucio, M. (2003). Strategies of Union Revitalization in Spain: Negotiating Change and Fragmentation. *European Journal of Industrial Relations*, 9(1).
- Hyman, R. (1996). Los sindicatos y la desarticulación de la clase obrera. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 2(4), 9-28.

- Lavarello, P. J. y Bekerman, F. (2022). Las nuevas modalidades de operación de las empresas multinacionales durante los 2000: ¿cadenas globales de valor o cadenas globales de mercancías? *CEC*, 8(16), 43-66.
- Luengo Escalonilla, F. (2010). Las deslocalizaciones internacionales. Una visión desde la economía crítica. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 28(1), 87-130.
- Milberg, W. y Winkler, D. (2013). *Outsourcing Economics. Global Value Chains in Capitalist Development*. Cambridge University Press.
- Montes Cató, J. S. y Dobrusin, B. (2016). El sindicalismo latinoamericano ante una nueva encrucijada. De la centralidad del estado al de las empresas multinacionales. *Trabajo y Sociedad*, 27, 7-22.
- Neiman, G., Bardomas, S. y Quaranta, G. (2003). El trabajo en el agro pampeano. Análisis de la demanda de trabajadores asalariados. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (19).
- Palomino, H. (2009). El retorno de las relaciones laborales. *Le Monde Diplomatique*. <https://www.eldiplo.org/125-el-capitalismo-del-desempleo/el-retorno-de-las-relaciones-laborales/>
- Pérez Barreda, N., Kofman, M. y Abraham, L. (2018). El capital extranjero en la transformación de la industria aceitera argentina de las últimas décadas (1970-2010). En N. Pérez Barreda (ed.), *Las empresas extranjeras en Argentina: desde el siglo XIX hasta la actualidad*. CICCUS.
- Pizarro, J. (2003). La evolución de la producción agropecuaria pampeana en la segunda mitad del siglo XX. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 18, 63-125.
- Prieto, C. (1999). Globalización económica, relación de empleo y cohesión social. *Papers*, 58, 13-37.
- Rodríguez, J. (2012). Los cambios en la producción agrícola pampeana. El proceso de sojización y sus efectos. *Voces en el Fénix*, 3(12), 14-21.
- Senén González, C. y del Bono, A. (2013). *La revitalización sindical en Argentina y sus heterogeneidades culturales*. Prometeo Libros.
- Senén González, C. y Haidar, J. (2009). Los debates acerca de la “revitalización sindical” y su aplicación en el análisis sectorial en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 22.
- Serfati, C. (2008). Financial dimensions of transnational corporations, global value chain and technological innovation. *Journal of Innovation Economics*, 2, 35-61.
- Teubal, M. (2012). Expansión de la soja transgénica en la Argentina. *Voces en el Fénix*, 12. <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/expansion-de-la-soja-transgenica-en-la-argentina/>
- Trajtemberg, D. et al. (2007). *Relaciones laborales en el sector de alimentación*. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Trigo, E. (2016). *Veinte años de cultivos genéticamente modificados en la agricultura argentina*. ArgenBio. <https://www.fiba.org.ar/wp-content/uploads/2016/12/informe20gm.pdf>
- Varela, P. (2016). ¿Revitalización sindical sin debate de estrategias? En P. Varela (comp.), *El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo* (pp. 13-50). Final Abierto.
- Womack, J. (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera: hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. Fondo de Cultura Económica.
- Womack, J. (2023). *Labor power and strategy*. PM Press.

## **Anexo 1. Material de campo cualitativo. Detalle de las entrevistas**

- (A1): Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación entre 2003 y 2015. Entrevista realizada en 2024
- (A2): Directora entre 2006 y 2016 de la Dirección de Fortalecimiento Institucional dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Entrevista realizada en 2024
- (A3): Presidente de la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas y Asesor de la Federación aceitera. Entrevista realizada en 2024
- (A4): Secretario General del SOEAR y Secretario de salud laboral de la Federación aceitera. Entrevista realizada en 2023
- (A5): Secretario General de la Federación aceitera. Entrevistas realizadas en 2022 y 2024
- (A6): Delegado de Dreyfus, Secretario Gremial del SOEAR y primer vocal titular de la Federación. Entrevista realizada en 2023
- (A7): Delegado de aceitera “Los Cardos” de Agricultores Federados Argentinos (AFA), una sociedad cooperativa limitada. Entrevista realizada en 2024
- (A8): Delegado de Cargill Villa Gobernador Gálvez (VGG) y primer vocal titular del SOEAR. Entrevistas realizadas en 2022 y 2024
- (A9): Secretario gremial de la Federación Aceitera y Secretario Adjunto del Sindicato Aceitero de Capital Federal y GBA. Entrevista realizada en 2022
- (A10): Delegado de Molinos Río de La Plata Rosario. Entrevista realizada en 2023
- (A11): Delegado de Cargill Punta Alvear. Entrevista realizada en 2023
- (A12): Delegado de Dreyfus y Secretario de Prensa del SOEAR. Entrevista realizada en 2022
- (A13): Diputado de Santa Fe por el Frente Social y Popular y presidente del bloque. Entrevista realizada en 2022
- (A14): Trabajador de laboratorio de Dreyfus Timbúes. Entrevista realizada en 2022
- (A15): Periodista del canal Rosario 3 especializado en agronegocios. Entrevista realizada en 2022
- (A16): Secretario Gremial del Sindicato de San Lorenzo. Entrevista realizada en 2024
- (A17): Docente e investigador de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales de la Facultad de Agronomía de la UBA (FAUBA). Entrevista realizada en 2024
- (A18): Delegado Cargill VGG. Entrevista realizada en 2022
- (A19): Economista asesor de los trabajadores aceiteros. Entrevista realizada en 2022
- (A20): Trabajador de Dreyfus y tercer vocal titular del SOEAR. Entrevista realizada en 2022
- (A21): Primer delegado de Dreyfus una vez que toda la planta estaba bajo el convenio aceitero, lo cual ocurrió en 2008. Entrevista realizada en 2022
- (A22): Secretario General del SOEAR durante tres períodos consecutivos desde 2008. Entrevista realizada en 2020
- (A23): Trabajadora de la Bolsa de Comercio de Rosario. Entrevista realizada en 2022
- (A24): Vecino de la zona de Villa La Ribera, poblado ubicado en el medio de la zona núcleo de la agroexportación aceitera cercano a Puerto San Martín y San Lorenzo.

## **Anexo 2. Fuentes de información cuantitativas**

- Informe de panorama agroindustrial. Evolución de los principales indicadores de la actividad agroindustrial (febrero a noviembre 2023)
- Informe de Panorama Agroindustrial. Evolución de los principales indicadores de la actividad agroindustrial
- Informe de complejos exportadores de bienes (2020 a 2022)

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/cep/estudios-de-coyuntura/complejos-exportadores>

-Informe del observatorio de bioeconomía. Producción de biodiesel 2020

[https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/observatorio\\_bioeconomia/indicadores/06/index.php](https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/observatorio_bioeconomia/indicadores/06/index.php)

Anuario estadístico de la Bolsa de Comercio de Rosario (2021 a 2024)

<https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-y-desarrollo/anuario-estadistico>

### **Anexo 3. Otras fuentes de información**

- Análisis de publicaciones de las cámaras empresariales (CIARA-CEC), de la Bolsa de Comercio de Rosario y revisión de prensa (diarios de circulación nacional y regional).
- Ley de puertos: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24093-492/texto>
- Análisis del Convenio Colectivo de Trabajo (420/2005), del estatuto del SOEAR y del acta de clasificación de categorías de 2014. <https://federacionaceitera.com.ar/convenios-y-leyes/>
- Revisión de publicaciones periódicas del SOEAR, de la Federación y de los aceiteros de San Lorenzo.
- Informe de coyuntura para el plenario de delegados de la federación aceitera (Marzo de 2018).
- Revisión de los materiales de prensa y audiovisuales producidos por la Federación aceitera como por el sindicato de Rosario. Especialmente se revisan los periódicos de la Federación publicados entre 2013 y 2023.
- Análisis del CCT del sector, revisión de los acuerdos salariales, bases, fuentes, relevamientos y material de prensa de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), ATE Rosario, y movimientos sociales.
- Análisis de los documentos de formación sindical o difusión producidos por la Federación <https://federacionaceitera.com.ar/manual-practico-de-comites-mixtos-en-salud-y-seguridad-laboral/>